

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

U n pueblo que no tiene industria, que no tiene trabajo, que no tiene obreros, no es un pueblo.
FRANCO

Núm. 778.—León, Martes 4 de Julio de 1939

Año de la Victoria.

Se descubre el juego de las democracias al provocar la alarma sobre Dantzig, a fin de distraer la atención de Extremo Oriente

Londres, 3.—Se empieza a comprender en Londres las verdaderas razones de la difusión de noticias falsas y alarmistas entre la opinión pública de Inglaterra y Francia, acerca de Dantzig.

Se trata de distraer la atención del público de los acontecimientos en Extremo Oriente, y las negociaciones anglo-soviéticas, para ocultar los repetidos fracasos y pérdida de prestigio de las potencias democráticas.

Se quiere hacer creer que la actitud tranquila de Alemania, que está en plena contradicción con las mencionadas informaciones, es consecuencia de la enérgica política anglo-francesa y que los dirigentes alemanes, asustados por las amenazas de Daladier y Halifax, han decidido renunciar por ahora a las reivindicaciones sobre Dantzig.

Se cree en los círculos políticos favorables al gobierno inglés, que con ello los electores

ingleses recordarán estas pretendidas victorias del gobierno de Londres sobre Hitler, para dar sus votos al equipo ministerial de Chamberlain en las próximas elecciones.—Stéfani.

UN EX MINISTRO FRANCÉS PONE DE MANIFIESTO LA RIDÍCULA ACTITUD DE LAS DEMOCRACIAS

París, 3.—El discurso de Chamberlain y las breves palabras pronunciadas por el General Weyland son presentadas por la prensa francesa de forma impresionante.

Contra esta intensificación de la campaña alarmista, se eleva esta mañana el ex ministro neoesocialista Frossard, en un artículo publicado en la revista "Justicia", reclamando el fin de esta campaña y subrayando la parte ridícula y absurda de la noticia falsa propagada cada día e inmediatamente seguidas de hechos que se encargan de desmentirlas.

Termina Frossard diciendo que Francia está en plan de dar un espectáculo de una gran nación.—Stéfani.

LAS DEMOCRACIAS DEFIENDEN AHORA LO QUE ANTES ATACABAN

Roma, 3.—"Giornale d'Italia" alude hoy a la furia belicista que anima a las democracias y no se explica tal furia.

Recuerda el periódico que durante la Gran Guerra, Londres y París, eran contrarios a la independencia polaca y solamente fué Italia quien elevó su voz a favor del derecho de Polonia.

Alemania incita a Chamberlain a poner más cuidado al admitir las informaciones que le proporcionan

Ahora, sigue diciendo el diario Dantzig se ha convertido en un pretexto de las democracias que no tuvieron inconveniente en abandonar a Checoslovaquia pero creen llegado el momento de oponerse a la marcha de las potencias del Eje. Pero deben hacerse sus cuentas, porque si bien es cierto que Francia e Inglaterra han aumentado sus armamentos, Italia y Alemania no han permanecido inactivas y todas las fábricas de armamento de Checoslovaquia muy importantes, están ahora bajo el control de Alemania.—Faro.

afirmó Chamberlain, que quería estimular, de esta manera, los sentimientos polacos.

Por todas estas razones, y considerando infundado el pánico que se ha apoderado del París y Londres, se ridiculiza a los ridículos londinenses, que afirman que la suerte de Dantzig está decidida y que solo es cuestión del momento oportuno.—Faro.

Y EN PARÍS Y LONDRES DISMINUYE LA TENSION PUBLICA

Berlín, 3.—De París y Londres vienen noticias diciendo que se han calmado algo los ánimos en lo que se refiere al problema de Dantzig y que parece que ha habido gran disminución en la tensión pública, sin que esto signifique haya mejorado la situación y que los ministros británicos y franceses consideren menos graves los momentos que en los días pasados.

Desde luego la prensa de Berlín critica duramente a los periódicos ingleses y franceses por haberse dedicado a una campaña de propaganda, creyendo inminente un golpe de mano en Dantzig, cuando saben que no existen tales propósitos. Todo esto es el objeto de las democracias para acorralar a Italia y Alemania, pero estos dos países no sejan engañar y mucho menos amedrantar.—Faro.

Francia contra los trabajadores españoles

(Exclusivo para PROA)

Iniciamos hoy con verdadera complacencia, la colaboración del inteligente periodista y camarada, Demetrio Ramos, —ARNALDO— redactor de asuntos internacionales de nuestro fraternal colega, "Libertad".

Es un hecho muy notable el que a estas horas se está registrando en algunas poblaciones francesas. Contra todo lo razonable y faltando a los principios que tanto alaban cuando les conviene, se han declarado varias huelgas, sobre todo en la región de San Juan de Luz, en protesta de que obreros españoles trabajen en fábricas y factorías de la industria vecina.

Esas organizaciones obreras de Francia, encuadradas en el Frente Popular, han olvidado demasiado pronto sus teorías de internacionalidad. La fraternidad francesa, a pesar de toda nuestra buena voluntad, no la encontramos por ninguna parte.

Esos gobiernos franceses, consentidores de que estas faltas tan colizables en la opinión mundial puedan realizarse, serán los que luego invocarán a las razones de amistad que los mueven hacia "el país vecino". Nosotros sabemos demasiado del tratamiento que en Francia se da a nuestros compatriotas. Hace escasamente unas semanas, se publicaron en varios diarios referencias de las medidas de represión que se empleaban con los industriales españoles en Orán, y en el resto de la zona francesa de Marruecos. Seguramente en el Informe entregado por el Residente, M. Nogues, al Gobierno de París, no existen proyectos de esa supuesta "colaboración". Y cuando esta táctica toma el volumen y la categoría que en la actualidad posee, muy poco deben doler de nuestra justificadísima actitud.

No están contentos esos hombres con explotar caprichosamente a nuestros hermanos, sino que llevan sus métodos al extremo violento de prohibirles el derecho a comer y a usar de sus facultades. Cuando Francia responde así al noble comportamiento de los españoles, se incapacitan voluntariamente para juzgar después el sentimiento de nuestro pueblo.

¿Qué diría esa prensa democrática y ocasionalmente amiga si nosotros confiscáramos y estableciéramos una intervención rigurosa en las empresas francesas establecidas en España?

Nosotros creemos que no es este el mejor camino para llegar a las relaciones amistosas por las que tanto suspiran, pero si ellos son los que opinan lo contrario, en España no caerá en vacío tal criterio.

DEMETRIO RAMOS

El día 10 llegará a España el Conde de Ciano

El Ministro italiano recorrerá las principales poblaciones españolas y será recibido por S. E. el Jefe del Estado

Burgos, 3.—El Ministro italiano de Asuntos Exteriores, Conde de Ciano, llegará a Barcelona el día 10 de julio, a las cuatro de la tarde y será recibido oficialmente por el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana y por el Ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer.

Asistirá en la capital catalana a un desfile militar en su

honor y a una cena en la residencia de Pedralbes. El día 11 a las nueve de la mañana, pasará por la ciudad y a las diez y media saldrá para Tarragona en automóvil, y allí asistirá a la reposición y descubrimiento de la estatua del Emperador Augusto. Almorzará en las murallas romanas y a las cuatro y media regresará a Barcelona en automóvil, donde a las seis de la tarde se celebrará una manifestación

deportiva en el Estadio de Moljuich. A las diez de la noche tendrá lugar una cena en el Palacio de la Exposición. (Pasa a la pág. quinta)

INFORMACION LOCAL

DEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

En nuestra visita informativa a la Casa de España en el día de ayer, fuimos recibidos por el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Gago, manifestándonos había dedicado el día al despacho de asuntos de régimen interno de la Organización.

Despachó con el Delegado Provincial de Justicia y Derecho, camarada Iglesias Gómez; Secretario Local de León, camarada Carbajal; Delegado Provincial de O. J., camarada Ceberio; Administrador Provincial, camarada Eguigaray; Delegado Comarcal de Sahagún y Secretario Comarcal de Boñar.

Posteriormente recibió varias visitas oficiales y particulares entre ellas la del presidente de la Diputación, camarada Rodríguez del Valle, el alcalde de Cistierna y los camaradas Crespo y Ferrero.

ORQUESTA FOX-BAJO

Kiosco de la Condessa (Frente al Teatro)

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE LEON

ANUNCIO OFICIAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado tercero del artículo quinto de las Instrucciones dadas para el desarrollo del Decreto número 264 de S. E. el Jefe del Estado, y demás concordantes, se requiere a todos los señores propietarios, beneficiarios, usufructuarios y perceptores de rentas de fincas urbanas que radiquen en esta capital y su barrio del Puente del Castro, a fin de que se presenten en estas oficinas, Región Condor, número 10, de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, durante los días que después se enumeran, con objeto de proceder al pago de las sumas que les han correspondido en el cuarto prorrateo efectuado para satisfacer el total importe de las rentas o alquileres que en aplicación al mencionado Decreto se han condonado durante los meses de enero a junio del año actual. Están obligados a satisfacer la citada prorrata así los propietarios que habitan su propia casa como los que sean dueños de casas y solares y todo aquel que perciba una renta cualquiera de la propiedad urbana.

Los señores propietarios cuyos primeros apellidos comiencen con las letras que se enumeran a continuación, se presentarán en los días siguientes:
A y B, día 7 del actual.
C, D y E, día 8.
F y G, día 10.
H, I, J, K, L y M, día 11.
N, O, P, Q, y R, día 12.
S, T, U, V, X, Y y Z, día 13.
Los no presentados, días 14 y 15.

En aras de la simplificación de este importantísimo Servicio Nacional, encomendado por el Estado a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana obliga a esta Corporación a recomendar a todos los señores propietarios acudan puntualmente en las fechas que se les han señalado, con lo que a parte de cumplir con la disciplina patriótica que se requiere, evitarán el tener que exponerlos los correctivos que para estos casos están previstos.

Saludo a Franco; Arriba España!
León, 3 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, Leon de Cis.

En breve ofrecerá sus servicios a la Región Leonesa

'Nueva España'

Fundición y Talleres de Construcción y Reparaciones Mecánicas.
LEON.—Puente Castro.—Teléfono 1425.—Apartado, 36.

CAPITULO PROVINCIAL

Los Agustinos de Castilla

Ayer, y en este Colegio de Padres Agustinos de Nuestra Señora del Buen Consejo, dió comienzo el Capítulo Provincial de los Agustinos de Castilla.

Como estas "provincias" de las Ordenes monásticas abarcan, en su amplia denominación países hasta muy remotos, asisten a este capítulo religiosos de casas de Puerto Rico y del Brasil.

El Capítulo está presidido por el Procurador General de la Orden de los Agustinos, el Reverendo Padre Santiago García, llegado de Roma con tal objeto.

Deseamos a los religiosos agustinos capitulares llegados a León grata estancia entre nosotros.

Homenaje a los marinos

Organizado por el Ministerio de Educación Nacional para toda España y en la localidad por el Patronato Pro Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, que preside el Ilmo. señor Gobernador Civil de la provincia, va a tener lugar, desde el día de la fecha hasta el catorce de los corrientes, una colecta de libros y metálico para obsequiar a nuestros gloriosos marinos en la festividad de su Santa Patrona, Nuestra Señora del Carmen y nutrir sus bibliotecas atendiendo a un fin patriótico y cultural. No dudamos que todo el pueblo leonés contribuirá con su dádiva que sirva de galardón para los que nos han llevado al triunfo definitivo y la paz victoriosa. Es tributo bien merecido y en el que humildemente podemos poner nuestra voluntad todos los españoles.

Los donativos se recogen desde el día cuatro al catorce en la Biblioteca Provincial, calle de Fernández Regueral, 7, de diez a una de la mañana.

León, 3 de julio de 1939. Año de la Victoria.—La Directora, Carmen Salán.

Los fotógrafos y el alcalde

Esto que parece un título de un inocente sainetillo de esos de colegio de religiosos, es una pequeña tragedia que trae de cabeza a nuestro alcalde. Se trata, nada menos, de que al requerimiento hecho por nuestra autoridad municipal a los fotógrafos, a fin de que envíen a su despacho todas las notas gráficas recogidas durante el "Día Regional" para formar un álbum que sería repartido, incluso en Sur América, dicen los del objetivo ¡que están verdes!...

Unos se excusan con que no hay material, otros... como el generalito mejicano que se había comprado un cañón, piensan trabajar por cuenta propia y otros deben decir una frase que con otro motivo nos decía Soto, el de Ondas Azules. "El que tocaba gratis se murió ya".

Esperamos que desaparezcan todos estos obstáculos y que (por lo menos después del primero de agosto) profesionales y aficionados envíen sus fotografías a nuestro alcalde.

Esperemos a ese día. Por ahora el alcalde tiene que conformarse con la "negativa". Y no la puede "revelar"...

Campamento No pag, pero pega

Juventudes leonesas:

La Organización Juvenil os promete un nuevo campamento de verano, para educaros en el deporte, en la Milicia y en la disciplina, que son las normas de nuestra Revolución Nacional Socialista.

Conferencias sobre Nacional Socialismo os prepararán, para comprender y defender nuestros postulados falangistas, con un ideal sublime en el Imperio y en la fe.

Si queréis ir a vivir en santa fraternidad y camaradería a nuestro Campamento, solicitar nuestra inscripción en la Delegación Provincial de O. J. de León, Casa de España.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

Coja provincial Leonesa de Previsión

REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Se recuerda a los empresarios la obligación que tienen de abonar las cuotas normales mensuales referentes al citado régimen, dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que se reflejan.

Tengan presente que el retardo en el pago entorpece el cumplimiento del artículo 61 del Reglamento que dispone que el pago del subsidio debe hacerse por meses vencidos, lo que sería materialmente imposible si las entidades patronales no abonasen las cuotas a su debido tiempo.

Por lo tanto, y en cumplimiento de órdenes recibidas de la Caja Nacional, se advierte a los patronos que desde el presente mes comenzará esta Delegación Provincial y sus Agencias a cobrar, con el recargo reglamentario del 10 por 100, las cuotas que se presenten para su pago desde el día 30 en adelante.

León, 30 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Consejo Delegado.

Se pone en conocimiento de las personas y entidades interesadas en los Seguros Sociales obligatorios, que durante la jornada de verano que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, las horas de despacho para el público serán de 10 a 13.

El pago de Subsidios Familiares a los obreros, continuará efectuándose todos los días laborales, de cinco a siete de la tarde.

—6861 ap oymf ap og 'ogey' Año de la Victoria.—El Consejo Delegado.

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Ayer fueron impuestas por el alcalde las siguientes multas:

Una de cinco pesetas a Anzota Fernández, que vive en Santa Cruz, número 17, por sacudir las alfombras por el balcón a la calle después de las horas señaladas para ello en las ordenanzas municipales.

Otra de la misma cantidad e igual causa a Manuel Cuevas, que vive en Santa Cruz, 8.

TRIBUNALES

JUZGADO MUNICIPAL
Para hoy por la mañana hay anunciados los siguientes juicios de faltas:

Uno contra Florentina Mallo, que vive en el barrio de Quiñones, en la calle del Medio, número 24, acusada de lesiones.
Otro contra Leonor Rodríguez que vive en la misma calle que la anterior, acusada también de lesiones.

Otro contra María González, que vive en Cantareros, número cuatro, por malos tratos de palabra.

JUZGADO DE INSTRUCCION
En este Juzgado se instruyen en la actualidad un sumario por robo de metálico en la tienda de Eulogio Juárez, vecino de Vegas del Condado.

Otro por hurto a Luis Guzmán Palanca.

Otro por hurto de un caballo a Daniel Vidal.

Tríduo al Amor Misericordioso

Revisió gran solemnidad el tríduo al Amor Misericordioso de Jesús, celebrado en el templo del Colegio de los Agustinos.

La iglesia se vio llena de fieles. La piadosa finalidad del tríduo se vio colmada por la brillantez de los cultos.

En el altar mayor se expuso la imagen del Amor Misericordioso con sus atributos de la Eucaristía, la Cruz, el Corazón y la Realeza de Cristo.

En el tríduo predicó el sabido dominico, insigne teólogo, director de la revista "Ciencia Tomista", Padre Ignacio Menéndez-Reigada, profesor del Convento de Salamanca.

El tema de sus sermones fue: "La misericordia como principal atributo del amor de Dios".

Objetos perdidos

Por el sargento de la Guardia Civil de esta Comandancia Honorario Eusebio Otero, fué entregado en la Inspección Municipal un billete de veinticinco pesetas encontrado en la calle.

Momentos más tarde se presentó a recogerlo su dueño, Concepción Alarcón, domiciliada en la Avenida del 1 de Julio número noventa y cuatro.

—El vecino de Lorenzana, Jacaquin García, entregó en la misma dependencia municipal un bolso de cremallera, conteniendo cierta cantidad de dinero, unas llaves y un pasaporte de Agustín Martínez, para Valencia de Don Juan, Valdebarre y Villamañán, que encontró en la calle.

Se le entregará a quien acredite ser su dueño.

CARTELETA DE ESPECTACULOS

Para hoy martes, día 4 de julio de 1939. Año de la Victoria:

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta:
¡Excelente programa Paramount!
Éxito de la bonita producción titulada

LA MUJER DE CUALQUIERA
Soberana interpretación de Ruth Chatterton, Olive Brood y Paul Luks.

CINE MARI
Modernísima Sala de Espectáculos REFRIGERADA. Sonido y Proyección PHILIPS. ALTA FIDELIDAD. ALTA INTENSIDAD

A las siete treinta y a las diez treinta:
JAQUE AL REY

Preciosa producción METRO hablada en español, interpretada por los conocidos artistas Myra Loy y Spencer Tracy.

TEATRO PRINCIPAL
Gran Compañía Española de Comedias

TARSILA CRIADO—JESUS TORDESILLAS
Procedente del Teatro Reina Victoria de Madrid.

Hoy a las siete treinta y diez cuarenta y cinco:
Estreno:

EL PADRE SOLTERO
Comedia cómica en tres actos de Edward Childs Carpenter. Traducción de Tomás Borrás.

Mañana:
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Con el sensacional estreno **COCKTAIL-BAR**
Un espectáculo de exaltado patriotismo.
(Exclusiva de esta Compañía).

Un automóvil atropella a un niño

Ayer tarde a las cinco, el automóvil de turismo de la matrícula M-21320, conducido por Enrique González Menéndez, domiciliado en esta capital, Avenida de Primo de Rivera, número 29, atropelló en la calle del Generalísimo Franco al niño de ocho años de edad Jaime Alderdi, que vive en esta capital, calle de Bernardo del Carpio, número 3.

Trasladado en el mismo coche a la Casa de Socorro le fueron apreciadas varias contusiones en ambos brazos y dos heridas en las caderas, una en la región algomática y otra en el parietal derecho.

Una vez asistido convenientemente y calificado de leve su estado pasó a su domicilio.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
Teresa Carreras Castañón, de 83 años de edad; María Rodríguez Alvarez, de 30 años; Potenciana del Amo García, de 46 años y María del Rosario Martínez Valderrey.

NACIMIENTOS
Dionisio Carro Alvarez, hijo de Ismael y de Mercedes, que vive en Federico Echevarría, número 7.

María Aurora García Ortega, hija de Santiago y Ernesta, que vive en la calle Cerrada, número 8, de las Ventas de Nava.

Juan Martínez del Valle, hijo de Epifanio y Solada, que vive en la calle del Hospicio, número 13.

José Panero Pérez, hijo de Angel y de Visitación, que vive en Lucas de Tuy, número 15.

Los premios de los "altares"

El domingo, ante Nuestra Señora la Blanca, tuvo lugar, en el atrio de la Catedral, la rifa y reparto de premios y obsequios a los niños que participaron en el Concurso de Altares de San Juan a beneficio de Auxilio Social.

Asistieron el juez del Grupo Tradiciones Leonesas don Ismael Norzagaray, el delegado provincial de Auxilio Social don Filemón de la Cuesta; el "primiciero" del Grupo citado don Eleuterio RuEDA; tesorero don Pablo Morilla, y el médico don José García Martínez, miembro de los jurados.

El señor Norzagaray dirigió la palabra a los niños reunidos, que son unos cuantos!, después de rezar un Ave María, según la costumbre del Grupo Tradiciones.

Los chiquillos aplaudieron con calor al director de la Normal. El señor gobernador civil participó en el corteo para saludar a los organizadores y enterarse del acto.

Ante Nuestra Señora la Blanca se colocaron las tres hermosas tartas regalo, respectivamente, de las confiterías Camilo de Blas, Casa Polo y señora viuda de Gregorio Gago.

Fueron tres magníficos regalos que se llevaban las miradas de los pequeños... ¡y de los grandes!

Fueron rifadas entre todos los concursantes las tartas la de Casa Camilo, muy artística, que le tocó a la niña Angeles Merayo (altar número 148) y la de Casa Polo, que le cayó... (¡le cayó superiormente!) al niño Carlos Vélez (altar número 23, en la calle de la Rúa).

La soberbia tarta de la señora viuda de Gago le fué adjudicada al primero en recaudación, Faustino López Díez, que trabajó en unión de su hermana Encarnita y de los niños Eduardo Tejero y Argentina Rodríguez, para conseguir lo que consiguio.

Se hizo la rifa de los demás objetos regalados por bazares y librerías, se dieron los premios y hasta un bonito "diploma" de Máximo Garz al primero y se repartieron caramelos y confites, en medio del jolgorio general de los chiquillos.

Los cuales pueden estar agradecidos a las tres confiterías citadas, a "La Coyantina", a la del señor Caballero y señor Reyero y demás establecimientos que ayudaron a este simpático certamen.

ARMAS Y LETRAS

Van terminando los exámenes en los centros locales de enseñanza. Desde luego los informes que tenemos no son muy detallados ni tampoco muy imparciales, pero así, "grosso modo", podemos decir que las calibazas están abundando.

Nosotros, cocineros antes que frailes, nos limitamos a hacer este consabido y paciente comentario; ¡qué se va a hacer...! ¡Fruta del tiempo!

El palpitante problema europeo hace estos días andar de boca en boca, con mucha frecuencia, el nombre de Dantzig. Pero es el caso que la desusada ortografía de tal palabra y su parecido fonético con otra, que signi- vca algo muy distinto y muy usada en castellano "bien", ocasiona erratas en la pronunciación, que hacen reír.

Por Dios, señores, no compliquemos más las cosas, que se va a dar por ofendido hasta el Diccionario.

Humorismo: Del tiempo. Un reloj es siempre una categoría social mucho más elevada que el hombre. El hombre se baña en agua, todo lo más con unas gotas de perfume. El reloj también se baña... en oro...

El Marqués de Valdálvaro

Vida Nacional Sindicalista

ORGANIZACIONES JUVENILES

Las camaradas que se citan en la siguiente relación pasarán por la Delegación Local de O. J. para asunto relacionado con nuestra Organización, advirtiéndole que la no presentación in causa justificada será sancionada severamente.

Victor Manuel Escandon, Antonio López Menchero, Miguel Carrera Bécars, Felipe Llamazares, Cecilio Robles Fernández, Ricardo Domínguez Lozano, Froilán Robles Reguera, Alfredo Méndez Díez, Francisco Fernández Alonso, José González Ordás, Francisco Garay de Caso, Emilio Rodríguez Yagüe, Heradio Fernández Fernández, Miguel Bengochea Caón, Fernando Serrano García, José Sampedayo Moreno, Juvino López Robles, Teodoro Castro Mateo, Ulpiano López Caballero, Andrés Mateo Ucieda, Luis Fernández Alonso, Antonio Méndez Rodríguez, Frutos Espada Alvarez, Lorenzo Alonso Ruiz, Joaquín Blanco Blanco, Secundino Cifuentes, Daniel Manzanares García, Emilio Alonso Sánchez, Manuel Ordás Fernández, Servando Charro Duque, Jesús Charro Duque, Alberto D. Lozano, Enrique Iglesias Bergasa, Ernesto Serrano, Isaac Santamarta Marco, Pedro Suárez Alvarez, Francisco Rodríguez Alba, Valentín Rodríguez González, Senén Marqués Tejedor, Sigifredo Muñiz Díez, Herminio Herrero Cabe-

ro, Pedro González Martínez, Anibal González González, Aurelio González Díaz, Jesús González González, Rafael Fernández Díaz, Fernando Mateo Ucieda.

Por el Imperio hacia Dios. Año de la Victoria.—El delegado local de O. J., RAUL G. GONZALEZ.

La Industrial Leonesa

CHOCOLATES Y PASTAS PARA SOPA

Apartado de Correos número 33

FABRICA: ORDOÑO II, 87

TELÉFONO, 1128

LEON

Segundo Costillas

FADRE ISLA, 8.—LEON

TELÉFONO 1217

Cementos: TUDELA VEGUIN

Fabos de gros: LA FELGUERA

Socinas: SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

Mantequera Leonesa

ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA

Primera marca española

Suero de Quiñones, 5

LEON

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde: SR. BORREDA, Santa Cruz. SR. ALONSO CIL, Padre Isla.

Turno de noche: SR. VELEZ, Fernando Merino.

"R. FRANCISCO UCIEDA" LOSADA

Y enfermedades de la mujer. Consulta de 19 a 2 y de 4 a 6. Casco Balbuena, 11. C. León.

BALBUENA PEREIRA

Oficina Dental. Ordoño II, 2. Teléfono 1212

Anuncios Económicos

El artículo 6.º del Decreto de 14 de mayo de 1938, determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los Patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos días posibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 40 a 600 pesetas.

SE VENDEN muebles varias clases. Para tratar: Avenida 18 de Julio, núm. 61, entresuelo, derecha. E-1.314

MUEBLES completos para una casa, con cuatro camas, se alquilan. Razón: Condesa Sagasta, 2, 3.º izquierda. E-1.319

COCHE Graham Paige S. P. 7 plazas en buen estado, vendo. Informes, en esta Administración. E-1.320

MOLINERO competente necesita colocación para molino de piedras a sueldo, participación o renta. Razón: Oficina de Colocación Obrera, Cervantes, 10. E-1.329

DESEASE adquirir Taquimefro de ocasión; Gavioli, Alcázar de Toledo, 9.

BAR moderno, calle muy céntrica, con mucha clientela, se traspaasa en León, por no poderlo atender su dueño. Dirigirse por carta a O. B. Administración PROA, León. E-1.333

PRADO próximo a la Granja, se desea vender hierba. Razón: Andrés Crespo, Carnecería, Paloma, 10, o Calle Nueva, 17. E-1.334

COCHERA amplia, se cede en alquiler. Informes, en esta Administración. E-1.337

HUESPEDES. Se cede habitación confortable, baño y ascensor. Razón, en esta Administración. E-1.338

CORDERO extraviado campo, puede pasarse a recogerlo a Puerta Sol, núm. 6. Cayetano Ortega. E-1.339

PISO amueblado, se alquila en Boñar. Razón: Julio del Campo, 12, entresuelo, izquierda. E-1.340

DOS ASIENTOS en coche que vaya a Madrid se necesitan para señoras. Informarán: Fajeros, 8, 2.º centro. E-1341

RELOJ bolsillo y cadena oro, extravióse a unos 100 m. del Crucero San Marcos. Se gratificará devolución; Carretera Astorga, núm. 1. E-1.342

COCHE de niño semi-nuevo, se vende. Razón: Calle del Paso, núm. 4, 4.º derecha. E-1.345

PISO AMUEBLADO, se cede en alquiler. Informarán: Pérez Crespo, núm. 3. E-1.346

VENDO motor 1/5 caballo, ocasión. Razón: Padre Isla, 39, 3.º. E-1.347

PORTERA se necesita en la calle de la Torre, núm. 6, 1.º. Inútil presentarse sin buenas referencias. E-1.348

NODRIZA con leche fresca y en buenas condiciones, se precisa con gran urgencia. Razón, en esta Administración. E-1.349

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de sus padres. Informes, en esta Administración. E-1.350

GUANTE señorita de cabritilla, extravióse desde Farmacia Merino a Farmacia Vélez. Ruéga-se devolución: Frontón Buenavista. Ventas de Nava. E-1.351

VENDO motor Gas-Oil 15 H.P. semi-nuevo. Informarán, en esta Administración. E-1.352

DE TEATRO

En el Teatro Principal han sido repuestas por la Compañía que en él actúa "Los Caballeros" y "Cristalina".

"Los Caballeros", de Antonio Quintero, es una obra que tiene alicientes para interesar durante un par de horas, a fuerza de gracia de buen gusto, obtenida por la fina observación de tipos gitanos, cuyos dichos y trucos, prestan originalidad a la obra. El acierto mayor de ésta se halla en el acto de exposición, donde se refleja la vida de un campamento de gitanos, un poco falzado, claro está, al cambiar, buscando originalidad, el clásico "negocio" gitano del ganado, por el más moderno del automóvil.

"Cristalina", es una obra de los hermanos Quintero y con esto está dicho todo. No quiero decir que sea perfecta por ser de ellos, ni que todo lo hecho por ellos sea perfecto, sino que es cuando originalidad, el clásico "ne escénica, que todas sus producciones llegan a buen puerto. No es, pues, de extrañar que el entre-do interese y que veamos en la obra personajes de carácter perfectamente definido y real—como el central de Cristalina—aun que otros puedan considerarse como repetición de tantos y tantos creados por los Quintero.

La obra fué representada en función homenaje a Serafin (¡Presente!), el mayor de los hermanos comediógrafos, muerto en Madrid durante el dominio rojo.

La presentación de ambas obras ha sido muy buena, y la interpretación excelente, sobre todo por parte de las señoras Cria do, Barbero, Bleanart y Campo, y los señores Tordesinas, Rupert, Del Llano, Casal, Fayos y Blanco; fueron todos muy aplaudidos por el público que llenaba el local en todas las representaciones. ¡Ah! Muy bien la niña Ruiz en la interpretación de "Sisita", en "Cristalina".

DR. BAAMONDE
Estómago, Intestinos, Hígado y Nutrición
Residencia en consueito
Ordoño II, 22. Teléfono 1468

FELIPE G. LORENZANA
Médico-Tisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON
Ordoño II, 4, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 6

Los únicos y exquisitos productos de belleza son los que lloran el nombre de

ZULL

PERFUMERIA LADY
El surtido más completo.

STACULO...
PAGEME...
MARI...
L REY...
RINCPA...
SOLTERO...
A DE LA ANIA...
IL-BAB...
óvil...
IVIL...
García Ortiga...
Alvarez...

El Senado de Dantzig declara la militarización de las industrias de su territorio

La U. R. S. S. reprocha a Turquía sus pactos con Francia e Inglaterra y considera que los Dardanelos no necesitan las garantías de las democracias

Garantías de las democracias

Dantzig, 3.—El Senado de esta ciudad libre ha aprobado un decreto que tiene particular importancia y por el que se concede autorización a las autoridades para exigir de las fábricas y oficinas públicas y particulares, cuantos trabajadores pueda necesitar, extendiéndose la orden a los oficiales industrialistas retirados de los negocios, a hombres sin trabajo y a mujeres que sean consideradas con aptitud para desempeñar tareas especiales.

En los círculos políticos se dice, para quitar significado al decreto, que solo envuelve importancia teórica, porque, desde luego, no entra en el ánimo del Senado de Dantzig privar a fábricas, talleres y oficinas, del personal que tengan y les sea de absoluta necesidad.—Faro.

RUSIA NO ESTA CONFORME CON LAS GARANTIAS FRANCO-INGLESAS A TURQUIA

Estambul, 3.—En los círculos bien informados se afirma que Rusia ha llamado tres veces durante la semana pasada la atención de Turquía, haciendo en términos amistosos ciertas consideraciones al gobierno turco, y diciéndole que la seguridad para la entrada en el paso del Mar Negro por los Dardanelos, es asunto que únicamente concierne a Turquía y a la Rusia Soviética.

Se interpreta esta nota en los centros diplomáticos como una protesta contra los tratados anglo-turco y franco-turco.

A este efecto, la prensa de Estambul comenta el retraso que ofrece Moscú para el pacto de Inglaterra y Francia con los soviets, cosa que es de gran importancia para la eficacia de las relaciones turcas con otros países, porque sin la URSS en el llamado "pacto de la paz" de las democracias, las otras dos naciones resultan débiles para hacer frente a la potencia del eje. Por estas razones, dicen los periódicos de Estambul que el pacto de ayuda franco-turco y anglo-turco, resultará problemático si París y Londres no llegan a un favorable acuerdo con la Rusia soviética.—Faro.

EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DEFIENDE LA NEUTRALIDAD DE SU PAIS

Washington, 3.—Mientras el ministro Hull insiste en nombre de Roosevelt para que el Senado haga lo que corresponde para borrar de la nueva ley de neutralidad las cláusulas de embargo de armas y municiones, votada en la Cámara, varios senadores hacen saber que el Senado no solamente atenderá las cláusulas de armas, sino que reclama que siga la ley de 1937 y se apegue al espíritu de las anteriores leyes. El senador de Virginia, al votar en favor de la ley de 1937, dijo que el Senado no debe ser un instrumento de conflicto armado, defendiendo los intereses de América.—Stefani.



EL MUNDO

EXTRAÑO INTERLUDIO

Como en la conocidísima obra teatral del norteamericano O'Neil, Europa está viviendo un nervioso y extraño interludio. Llegado a este punto el cronista que día a día cumple el cometido de trazar una síntesis breve de la jornada internacional, siente la fatiga y desazón del que se ve obligado a repetirse, a insistir sobre el mismo tema. La guerra.

En manera alguna nos gusta cultivar el derrotismo como método. El hombre de la calle; el habitante de París, Praga o Munich que no puede saborear plácidamente una taza de café porque tiene su sistema nervioso desequilibrado, se pregunta con angustia: ¿Pero es necesario de todo punto que estalle la guerra? Nosotros hacemos el mismo interrogante: ¿Es posible que no se sobreponga la cordura de los gobernantes europeos? La jornada de ayer nos hace creer, sin pesimismo negativo que a nada conduce, que no. Encadenemos los hechos. No hace mucho que Mussolini, en llamada cordial a la Paz, declaró que "no había absolutamente ninguna cuestión en Europa que justificara una guerra. Aquel discurso tuvo franca y cordial acogida en todos los círculos diplomáticos. Pero hoy es el día, amarga verdad, que las palabras del Duce han sido olvidadas. Se habla de Dantzig. El lugarteniente de Hitler en la Ciudad Libre, ha declarado que cueste lo que cueste, volverá a ser del Reich. Chamberlain ha dicho solemnemente que cualquiera modificación, significaría la guerra.

No concedamos demasiada importancia a declaraciones enfáticas, pero valoremos en lo debido las circunstancias. Ambas manifestaciones han sido hechas de una manera rotunda, colocando un premeditado abismo entre las palabras de hoy y la posible rectificación de mañana. Ante actitud tan categórica, no caben tintas medias y conciliatorias.

Precisamente en ese tono nervioso radica el peligro. Porque hombres, acostumbrados a poner freno a sus palabras y medida a sus pensamientos, se han manifestado tan "claramente inconciliables", es por lo que acusamos la jornada pasada, con un matiz francamente poco promisor.

LA NEUTRALIDAD YANQUI ALARMA EN FRANCIA

París, 3.—La decisión de la Cámara americana favorable a la neutralidad absoluta de los Estados Unidos en caso de conflicto, decisión que está en franca oposición con la política de Roosevelt, ha provocado en los círculos políticos franceses, sobre todo en los belicistas, el más hon-

do desaliento y la más grande indignación. En estos círculos se ataca vio lentamente la tendencia de la Cámara norteamericana y el periodista Pertinax escribe que la neutralidad americana está destinada a alentar a los promotores de la guerra, es decir, según su opinión, a los estados totalitarios siendo por lo tanto la decisión de dicha Cámara criminal para la humanidad.—Stefani.

UN DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres, 2.—El jefe del Gobierno, Neville Chamberlain, pronunció su anunciado discurso radiado. Chamberlain repitió la advertencia hecha pública por Halifax últimamente, de que la Gran Bretaña está dispuesta a resistir toda clase de agresiones para cumplir con las promesas firmes dadas a Europa.

Refiriéndose a la movilización de las fuerzas civiles, declaró que éstas, unidas a las tres fuerzas del poderío inglés, constituirían un nuevo y formidable medio de defensa de la Gran Bretaña. En la guerra moderna, añadió, las poblaciones civiles están siempre en los frentes, y por eso, desde hace tiempo nos preocupamos de estudiar el papel que habrían de jugar. Vosotros voluntarios civiles, no habéis dado la respuesta al añadir un millón y cuarto de hombres a nuestras fuerzas de tierra, mar, y aire.

Pasó después a dar lectura al mensaje que SS. MM. británicas dirigen al pueblo inglés, y en el que, refiriéndose a la población civil dice que han dado un admirable ejemplo, acudiendo al llamamiento del servicio voluntario, rindiendo un elogio caluroso a los hombres que están dispuestos a combatir voluntariamente. Se dice, con frecuencia, conti-

nuo diciéndose en el mensaje, que el pueblo británico es lento y apático para moverse, y que adopta posturas indiferentes en los casos de alarma. Esta ha sido la respuesta más terminante a los que tal dicen. Sabemos que existe una firme resolución, que no cesará hasta que sus fines hayan sido realizados. Sabed que todo lo que estamos haciendo, todos nuestros preparativos no son para provocar la guerra, sino para preservar la paz. Nos mantenemos unidos en nuestra determinación de no dejar nada por hacer, y ello nos permitirá conservar la esperanza de que las naciones puedan todavía vivir juntas en confraternidad y en paz.

El señor Chamberlain continuó después diciendo que solamente le quedaba por añadir que vivimos en unos momentos críticos y peligrosos, que Inglaterra constituye una nación pacífica y que no quiere reñir con nadie, pero que nadie tampoco trate de reñir con ella, porque en ese caso, Inglaterra está dispuesta a poner en la balanza la totalidad de sus fuerzas, si ello fuera necesario, y dispuesta también a contestar a los ataques, ya sean contra aquellos cuya independencia se ha comprometido a defender.

DECLARACIONES DE MISTER CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES

Londres, 3.—En los Comunes ha dicho esta tarde Chamberlain que si recibe la respuesta de los soviets hará una declaración pasado mañana, miércoles, acerca de las negociaciones con Moscú.

Un diputado laborista preguntó si las fortificaciones de Dantzig son legales y si el gobierno británico se propone a informar a Alemania de su actitud.

Chamberlain contestó que Halifax ha planteado bien claramente la situación hace días. En cuanto a las medidas militares y fortificaciones, como las llama el diputado, puede decir que efectivamente se han tomado medidas militares en la Ciudad Libre, en la que se están formando cuerpos de voluntarios. El gobierno polaco se halla en estrecho contacto con el de Varsovia y el de París.

Otro diputado laborista preguntó si el gabinete de Londres había felicitado al polaco por su actitud. El "premier" que el gobierno británico opone en cuanto vale la actitud polaca. Esta declaración es aclaración de la Cámara.

Chamberlain añadió que el número de alemanes llegados recientemente a Dantzig con el pretexto del turismo. En esta ciudad se está preparando un cuerpo local de defensa. Afirmó que el Gobierno polaco informará al Senado de Dantzig que no se opone a la visita del crucero alemán "Koenigsberg". Contestando a un diputado que preguntó si se enviará la escuadra inglesa de maniobras al Báltico, Butler dijo que no creía posible que la escuadra efectuará este viaje.—Faro.

Madrid, 3.—El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Horacio Belisha, ha llegado esta tarde a la capital francesa, aterrizando en el aeródromo de Le Bourget.

Se recibió por el embajador británico en esta capital y esta misma tarde se entrevistó con Daladier.—Faro.

EL GOBIERNO SOVIETICO CONTESTA AL DE LONDRES

Moscú, 3.—Hoy se ha celebrado una nueva conversación entre los representantes de Inglaterra y Francia con Molotov.

La entrevista ha durado hora y media y después de ella los representantes de Londres y París conferenciaron en la embajada británica.

Se cree saber que Molotov entregó la contestación a las últimas propuestas de Francia e Inglaterra, pero no se ha revelado la naturaleza de esta contestación.

SIGUE SIN RESOLVERSE LA CRISIS HOLANDESA

Amsterdán, 3.—Todavía no ha sido resuelta la crisis del Gobierno, producida por incompatibilidad de los ministros en apreciar la situación financiera.

Una de las principales dificultades para la solución es la actitud del partido católico, que se niega a colaborar con el Dr. Colijn. Si éste fracasara en la misión que la Reina le ha confiado, se dice que sería llamado el ministro de Colonias, Vonshuur, y que entonces el partido católico le prestaría su adhesión.—Faro.

PESEMISMO ANTE LA CONFERENCIA DE TOKIO

Hong Kong, 3.—No ha cambiado desde el sábado la situación en Tien Tsing, y tampoco en Fuchow, Menchow y Swtow. El almirante inglés ha marchado a Wihaiwei.

En el cuartel general japonés se manifiesta hoy que las conversaciones sobre el bloqueo de Tien Tsing no conducirán a nada.

Se señala que se han celebrado numerosos mítines antibritánicos en China del Norte y en Tokio se anuncia también para el próximo día cinco otras muchas manifestaciones antibritánicas.—Stefani.

El ministro de la Guerra inglés, en París

París, 3.—El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Horacio Belisha, ha llegado esta tarde a la capital francesa, aterrizando en el aeródromo de Le Bourget.

Se recibió por el embajador británico en esta capital y esta misma tarde se entrevistó con Daladier.—Faro.

Madrid, 3.—Ulla ha estado en Madrid, que por el día de agosto de 1939.

Burgos, 3.—La que el arzobispo ha hecho Gobernación, entregado al Sr. el título de Gran Cruz de la Alemana, por el G. ILLUSTRACIONES GOS 3. Hoy ha llegado Kaid de Kaid de Ma. Junto con el coronel Sáncel Ben Ali, de unos momentos estable, donó al Palacio de la Alemana, general Gómez celebró una. El ilustre mentará mai del Estado, pero, visita que el viaje de Maná a Burgo. UNA VASCA COMPO: Santiago. Hoy, a las 10. Tiempo mag. gración viz. Los peregr. rente, donde de les prodi. atenciones. Pontevedra. La ciudad. Era de extra. por la llega. CUATI ESPAÑ. DE VEGOW. Madrid, 3. Universidad. gow ha invil. dantes espa. sexo, para p. latino de ver. El Rector. cido hospede. gratuita dur. Los demás. serán de car. PREPAR. SOS DI. Madrid, 3. de los curso. ha recibido. escritor y c. lura español. de Barcelon. que sometió. temas de las. ni en los cu. E título. Conferencias. tres de su li. IMPORT. Madrid, 3. Ulla ha est. mado Joaqu. mes, que p. 6 de agosto. BALNEA. Reun. GR. Automóvil. Luns, rade. 1.º Julio.

El Gobierno de Suñer con la Gran Cruz del Aguila Alemana

Llega a Burgos el kaid de kaides de la zona occidental de Marruecos, Ben Ali

Burgos, 3.—En la reciente visita que el embajador de Alemania ha hecho al Ministro de la Gobernación, Von Stohrer, ha entregado al señor Serrano el título y las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Aguila Alemana, que le fué concedida por el Gobierno del Reich.

ILUSTRE MORO EN BURGOS

Burgos, 3.—En la mañana de hoy ha llegado a esta ciudad el Kaid de Kaides de la zona occidental de Marruecos, Ben Ali.

Junto con dicho moro viene el coronel Sánchez Pol.

Ben Ali, después de descansar algunos momentos en el Hotel Conestable, donde se hospeda, acudió al Palacio de la Vicepresidencia, cumplimentando con el general Gómez Jordana, con el que celebró una cordial entrevista.

El ilustre marroquí cumplimentará mañana a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, visita que es la que motiva el viaje de este ilustre musulmán a Burgos.—Faro.

UNA PEREGRINACION VASCA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago de Compostela, 3.—Hoy, a las siete de la tarde, con tiempo magnífico, llegó la peregrinación vizcaína.

Los peregrinos visitaron Loreto, donde el Deán y el Alcalde les prodigaron toda clase de atenciones. También visitaron Pontevedra y Santiago.

La ciudad de Compostela vibra de-extraordinaria animación por la llegada de los peregrinos.

CUATRO ESTUDIANTES ESPAÑOLES AL CURSO DE VERANO DE GLASGOW

Madrid, 3.—El Rector de la Universidad de verano de Glasgow ha invitado a cuatro estudiantes españoles, dos de cada sexo, para participar en el curso latino de verano.

El Rector mencionado ha ofrecido hospedaje y manutención gratuita durante todo el curso. Los demás gastos de viaje, etc. serán de cargo de los alumnos.

PREPARANDO LOS CURSOS DE SANTANDER

Madrid, 3.—Hoy el secretario de los cursos para extranjeros ha recibido la visita del conocido escritor y catedrático de literatura española de la Universidad de Barcelona, señor Díaz Plaza, que sometió a su aprobación los temas de las conferencias que darán en los cursos de verano.

El título del citado curso de conferencias será "España a través de su literatura".

IMPORTANTE DETENCION

Madrid, 3.—En poder de la policía ha caído el policía rojo llamado Joaquín Huertas Catalanes, que pretendió asesinar, el 8 de agosto de 1936, al hoy M.

BALNEARIO CALDAS DE LUNA
Benma.—Estómago
GRAN HOTEL
Automóvil León a San Pedro de Luna, recorriendo coche viajeros
villano Balneario
1.º Julio a 30 Septiembre.

ESPAÑA

INSIGNIFICANTE SACRIFICIO

Pudiera parecer a quien no estuviere dotado del suficiente temple de espíritu y sobre todo podría ser aprovechada por lenguas tendenciosas o mal informadas, la reciente disposición de Industria y Comercio referente a la reglamentación en la distribución de los productos alimenticios.

Y es que no se puede negar que sigue pesando en el recuerdo y el dolor de muchas gentes, de casi la mitad de España el cruel "racionamiento" impuesto por nuestros enemigos a las poblaciones, que tuvieron la desgracia de sufrir su tiránico dominio por espacio de años.

Para ellos indudablemente el notable cambio de nutrición experimentado con la deseada llegada de las tropas liberadoras supuso la redención y fin de una flaquez desesperada que llegó en muchas ocasiones a acarrear hasta la muerte. No sólo personas desparadas sucumbieron bajo las garras del hambre sino hombres ilustres se nos fueron para siempre en el más oscuro abandono, ayunos de calor y de pan.

De verdadero milagro puede calificarse el hecho asombroso de que con la parva cosecha de años anteriores, pudiesen nuestros soldados avanzar por los campos yermos e incultos de la zona últimamente liberada, esparciendo la lluvia benéfica de sus viandas y llevando a retaguardia las paneras y los hornos del "Auxilio Social".

Ello supone la más grande de las justicias y la más humana y divina caridad, al par que un postulado básico de la revolución nacional-sindicalista.

(Todo, realizado hasta la fecha, sin necesidad de restricciones, con las primeras necesidades cubiertas, y hasta con abundancia para verdaderos lujos, supone un tal desarrollo y acierto en la administración del país que a duras penas nos valdríamos a explicar.

Por eso hoy, cuando en previsión de futuras reglamentaciones alimenticias, se dispone un más que holgado racionamiento, conviene decir bien claro dos cosas: Que con las raciones individuales señaladas, en el decreto no se reduce en lo más mínimo la nutrición perfecta del hombre normal y que ante el milagro de la palpable reconstrucción nacional, eso y mucho más, no pasaría de un insignificante sacrificio, del que no merece la pena hablarse a no ser que se quiera incurrir en el número de los anatematizados.

ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

FUNERALES POR UNOS HEROICOS FALANGISTAS

Madrid, 3.—Esta mañana, a las once, se han celebrado solemnes exequias fúnebres en la iglesia de Santa Bárbara, por el alma de los diez falangistas fusilados en los fosos del castillo de Montjuich, otro tremendo crimen de la policía roja, designado entonces por el famoso nombre de "asunto Fernández Gorfil".

Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha querido honrar la memoria de aquellos mártires y ha organizado los funerales de esta mañana, a los que han asistido los familiares de los caídos y los tres supervivientes de aquella matanza, los camaradas Fernández, Balaguer, Aldea y Rosado.

El fúnebre estaba envuelto por las banderas nacional y del Movimiento y sobre él se había colocado una gran corona de laurel, dedicada por los supervivientes. La iglesia estaba llena de fieles, ocupando las amplias naves nutridas representaciones del Movimiento de todos los distritos de Madrid, Sección Femenina y Organizaciones Juveniles.

En sitio preferente tomaron asiento el Ministro de Agricultura y Secretario General, camarada Fernández Cuesta, un general de Artillería, en representación

del teniente general Saliquet, el Delegado Nacional de Servicios Técnicos y el Subsecretario de Organización y Acción Sindical, camarada Fanjul; Vicesecretario del Movimiento, camarada José María Alfaro; Jefe Provincial, camarada Panizo y otras representaciones.

El acto, solemne, fué de gran emoción.

EL ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO, EN BARCELONA

Barcelona, 3.—Se encuentra

en esta ciudad el Arzobispo de Santo Domingo, que esta mañana se trasladó al Obispo de esta capital.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO, EN BURGOS

Burgos, 3.—El general Queipo de Llano verificó esta mañana diversas visitas de protocolo al Vicepresidente del Consejo y Ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, y otras personalidades.

Después de almorzar salió para Bilbao.—Faro.

De la visita del Conde Ciano a España

(Viene de la pág. primera)
ofrecida por el Ministro de la Gobernación y a las once y media una fiesta con bailes y canciones populares en la plaza del Pueblo Español.

El miércoles, a las diez y media, saldrá en avión para Vitoria, con llegada a las doce y media y continuará por carretera hasta Zarauz, donde almorzará. Visitará al Caudillo a las seis de la tarde y a las diez de la noche tendrá lugar una comida ofrecida por el Conde de Jordana en el Hotel Casteja y a las doce un baile en el Club Náutico ofrecido por el Ayuntamiento de San Sebastián.

El día 13, el Conde de Ciano acompañado del General de División se trasladará al aeródromo de Vitoria, desde el cual se dirigirá

en avión a Santander, dirigiéndose al Escudo, con objeto de visitar el monumento a la memoria de los legionarios caídos en la Santa Cruzada. Después regresará a Santander, donde a las diez de la noche se dará una comida oficial, ofrecida por el Jefe del Estado, con asistencia del Gobierno en pleno.

El día 14 visita a las once de la mañana a la Exposición de la Guerra, almuerzo privado a las cinco de la tarde asistiendo a una corrida de toros en la plaza de toros. Por la noche, a las diez y media, tendrá lugar una comida ofrecida por el Ayuntamiento de San Sebastián.

El día 15 saldrá a las once y media en automóvil para visitar el cinturón de hierro de Bilbao. También visitará los

LA ESPAÑA DE LOS MARINOS ITALIANOS EN LA CIUDAD CONDAL

Barcelona, 3.—Esta mañana, los marinos italianos que se encuentran en esta ciudad visitaron los lugares más pintorescos de las inmediaciones de la ribera y los edificios de valor histórico.

A primeras horas de la mañana, acompañados por varios jefes del Estado Mayor y el consul de Italia y autoridades catalanas, efectuaron su anunciada excursión a Tarragona, en cuya ciudad almorzaron, regresando a última hora de la tarde.—Faro.

GRAN OCASION

Se vende Fábrica de Cerámica, situada a 4 kilómetros de León y a 150 metros del Ferrocarril de León a Bilbao, con horno de coque continua capaz para 120 millones, con gas y barro abundante.

Para informes y más detalles dirigirse a Cid, núm. 6, León.—AGENCIA REYERO.

Altos Hornos. A mediodía un almuerzo en el Club Náutico de Bilbao, ofrecido por el Ayuntamiento de la Villa. A las tres de la tarde, salida en avión para Madrid, con llegada al aeródromo de Barajas a las cinco y media. Visita al frente de la Ciudad Universitaria y al de la Casa de Campo, y salida por hacia Toledo.

El día 16, a las nueve de la mañana, será recibido el Conde de Ciano en las ruinas gloriosas del Alcázar de Toledo por el general Mospardé y un grupo de heroicos defensores del mismo. Visita a las ruinas y salida a las doce por la carretera para Madrid, donde almorzará con las autoridades. A las tres y media saldrá en avión para Sevilla, donde se hospedará en el Alcázar.

El lunes, día 17, saldrá en avión de Sevilla para Málaga, donde embarcará de regreso a Italia, después de despedirse en el muelle, una representación del Gobierno y las autoridades.—Faro.



ARA SOLICIT...
adamente la I...
CAZA, caza de...
AGENCIA CANTATA
Barco 3 Teléfono 142

nuestra Guerra

Quinientos treinta y dos aviones de bombardeo, en 34 días de acción, lanzaron más de 300.000 k los de explosivos

Las máximas revelaciones de la guerra de España las ha dado la prodigiosa Aviación Nacionalista.

Cuando poco a poco surgía de la nada el Ejército del Generalísimo Franco, la Aviación española se formaba con un ritmo acelerado para realizar su gran labor cooperadora a las armas libertadoras de la tierra hispana. Asombro y maravilla del mundo entero ha sido esa actuación de los titanes del aire; algo grandioso, digno de todos los elogios; pero tiene aún en el interior de la organización de ese arma, ese máximo de pequeños detalles que le han dado valor y garantía de éxito en todas sus actuaciones.

La avanzada victoriosa de los ejércitos nacionales fué reconquistando las tierras de nuestra Patria. Quedó domina de todo el Norte y, tras una serie de jornadas victoriosas, la bandera roja y guillemada ondeó gallarda en las aguas del Mediterráneo junto al Ebro. Hasta entonces la Aviación española se había limitado a una actuación sobre las costas del Mediterráneo con la única finalidad de obstaculizar el tráfico y crear dificultades a los dirigidos rojos. La amenaza constante de las alas nacionalistas obligó a Negrín y sus secuaces a un gasto enorme para poder simular un pretendido tráfico de los puertos de la España roja. Automáticamente, las naves que se aventuraban a este tráfico pagado a precio de oro sabían que irremisiblemente, el fondo del mar era su último destino. Mas, al brillo del oro, la codicia de gentes sin alma seguía arriesgándose y, de la masa de traficantes judíos desaprensivos, era siempre factible hallar al ambicioso que se prestase a la maniobra.

Intereses internacionales, presiones de organizaciones comunistas influyeron plenamente en una resistencia criminal e inútil a la vez. Dividida España, el territorio de Cataluña quedó convertido en la pretendida fortaleza del bolchevismo. Se contaba con la frontera de Port-Bou como algo capaz de salvar a lo que no tenía salvación posible. En estas circunstancias, al iniciarse la batalla del Ebro, comienza la actuación de la Aviación de Franco sobre los puertos de Cataluña y en especial sobre el de Barcelona.

Dificultar el tráfico y la ayuda a los rojos era la garantía del éxito de las fuerzas de España. Evitar la entrada de 5.000 toneladas por el mar, equivalía a obligar un tránsito por la frontera de Port-Bou de más de 500 vagones, y la formación de casi una veintena de trenes, con el transporte y gastos de materias primas de las que andaban siempre escasos los bolcheviques de Negrín. Bajo esta actuación constante de la Aviación Nacional, terminó la batalla del Ebro con la destrucción total del Ejér-

52 barcos hundidos o averiados, hicieron del Puerto un gran cementerio naval

cito rojo, que perdió en su intención sus mejores efectivos y armamento, sufriendo cerca de 80.000 bajas imposibles de reponer por la división que la táctica del Estado Mayor del Generalísimo había impuesto a los rojos.

La fecha del 23 de diciembre de 1938 registra la iniciación de la acción militar que culminará con el fin de la guerra en España. La gran ofensiva de Cataluña comienza ese día y el frente rojo queda roto en varios puntos; desde este momento la actuación de la Aviación, ha de ser decisiva y el puerto de Barcelona ha de quedar materialmente bloqueado. Las bases de Palma de Mallorca e Ibiza, han de actuar intensamente; la vigilancia y la acción eficaz han de ser ininterrumpidas, y un palmarés glorioso, va escribiéndose poco a poco en el haber de la Aviación Española.

A partir de este momento, al igual que los Ejércitos de España avanzan sobre tierras de Cataluña, la Aviación inutiliza, hunde y destruye los buques de aventureros que se arriesgaban a la entrada en aguas de Barcelona. Rápida mente, la cifra ya importante de embarcaciones hundidas, aumenta en forma prodigiosa para llegar a un total de 52 buques, hundidos o averiados, todos ellos comprobados, que quedan en las aguas del puerto convertido así en gran cementerio de unidades navales muertas. Las naves "Scaltro", "Uruguay", "Mahón", "Salvador", "Capitán Segarra", "Artea Mendí", "Mercedes", "Gramhill", "Asilo Naval", "Presidente Maciá", "Sac-4", "Sac-6", "Ricardo", "Alicante", "Teatro", "Batello Pompa", "Isabel Matut", "Sisto Cánova", "Ver-mormilia", "López de la Torre"

"Ghophie", "African Steamer", "Asunción de la Peña", "Campero", "Yorhebrook", "Berenice", "Rosa", M. H. F. 604", "Argentina", "Thorpebay", "España, 3", "Sac-7", "Sac-2", "Alcira", "Halvill", "Serafin", "Villa de Madrid", "Teofines", "Stanwell", "Stambrock", "Lake New Hotel", "Miocene", "Lealtad", "Rio Segre", "Ne-reametz", sumergible "C-1", "Volanda", "Averinon", "Campico" y otras bastantes, todas han sentido sobre sí los efectos de la precisión matemática de la Aviación española que en todo momento ha dominado el mar y al bloquear el puerto de Barcelona las ha hundido o dejado inútiles en absoluto para el tráfico. Es muy difícil hallar una actuación semejante a ésta. Toda la serie de naves dan un total fantástico de toneladas, y demuestra el efecto y la eficacia de la Aviación al Servicio de Franco.

Treinta y cuatro días de acción consecutiva duró la gran ofensiva aérea contra el puerto de Barcelona. Quinientos

treinta y dos aviones de bombardeo actuaron intensamente sobre las aguas del puerto, que era la última base de vida de los bolcheviques de Negrín. La acción eficazísima, fué coronada por el mayor de los éxitos e influyó muy directamente, en precipitar la fuga de los rojos de Barcelona. En ese intervalo de tiempo, más de trescientos mil kilos explosivos fueron arrojados sobre el primer puerto de Cataluña. A pesar de esta cifra enorme, aun considerando lo que ella en sí representaba para los servicios de las bases de Palma de Mallorca y de Ibiza, todos los trabajos se realizaron con una exactitud y precisión matemáticas, que demuestran el estado de perfección lograda por la Aviación española, que, sin cansancio ni fatiga, soportó esta labor inprobada, coronada con el mayor de los éxitos.

En los nuevos sistemas de táctica militar, los resultados obtenidos por el bloqueo aéreo del puerto de Barcelona, servirán como ejemplo y establece-

rán nuevas normas, no sólo en lo que se refiere a la acción agresiva, sino también en los sistemas defensivos. Como elemento de primer orden ha quedado demostrada la enorme importancia que tienen las bases aéreas, siempre que éstas se hallen dentro del radio de acción de los aparatos modernos de bombardeo. Para paralizar en absoluto toda la acción favorable a los rojos españoles, no fué necesario un gran alarde de cifras de aparatos. Bastó un servicio eficaz, con mandos técnicos capacitados y dotado de una organización ejemplar de los Servicios Auxiliares y Secundarios, que permitieron en todo momento garantizar el éxito de la acción iniciada.

La base aérea de Palma de Mallorca ha tenido múltiples pruebas en el transcurso de nuestra guerra para demostrar el grado de perfección de la misma. Por si todos los hechos anteriores fueran poco, la última acción bloqueando al puerto de Barcelona, ha ratificado con creces el título de "primísima" que con justicia le corresponde. La precisión de los pilotos y observadores adscritos a esta base, se demuestra en el caso del vapor "Argentine", que, utilizado como cárcel por la criminalidad roja, estuvo siempre a salvo de la acción de los explosivos lanzados a veces desde los 6.000 metros de altura. Cuando dejó de utilizarse como prisión flotante para emplearlo con otros fines, se lo entonces sintió los efectos de una actuación que tenía a su favor la precisión matemática, característica bien definida de todas sus actuaciones.

Cinco puertos tenía la Cataluña roja-Barcelona, Tarragona, Palamós, Rosas y San Felíu, pero la base del tráfico y la válvula de respiro era el puerto de Barcelona. Sin recurrir a la acción marítima, para evitar incidentes por una táctica equivocada, impuesta por el Tratado de Nyón, pudo la Aviación española actuar sobre todos los puertos del Mediterráneo catalán y bloquear radicalmente el puerto de Barcelona. De la realidad de este hecho hablan con elocuencia la cifra de naves hundidas en las aguas de Barcelona y el haber quedado convertido este primer puerto del Mediterráneo español en un cementerio de naves, donde aventureros y gentes sin escrúpulos, verdaderos piratas de mar y de la vida, fueron a cooperar con la criminalidad roja que bolchevizaba a España, y recibieron allí la dura lección, bien merecida, por prestarse a ser unos más, en la serie de hechos que influyeron a prolongar la guerra de nuestra Patria. Los osados y audaces que creyeron poder burlar la acción de la Aviación de Franco, recibieron la dura lección de la valentía y la precisión de los pilotos al servicio de España.

Academia

Bachillerato. Matemáticas. Física y Química para carreras especiales y universitarias. Contabilidad, Cultura, Taquigrafía y Oposiciones. Idiomas. Profesores titulados. Plaza S. MARCELO, 2. 2.º Dcha (Edificio del Monte de Piedad)

A Barcelona se puede ir en pocas horas pasando por Valladolid

Si quiere viajar rápidamente al precio de tercera clase en un tren excepcionalmente confortable que le ofrece un servicio de lujo a un precio económico utilice el expreso que la Compañía de M. Z. A. ha establecido entre Valladolid y Barcelona.

Si desea que sus encargos lleguen rápidamente pida que sean enviados por medio de este tren.

ACADEMIA COS

DIRECTOR Luis de Cos y Díez

MATEMATICAS EN GENERAL

A partir de 1.º de Julio dará principio un curso de preparación de matemáticas para la reválida del Bachillerato.

Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde

Serranos, núm. 19

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

CALLE DE SANTA NONIA. CASA SOTO. TELEFONO, 1942.—LEON

GESTIONA TODA CLASE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA "AGENCIA DE NEGOCIOS" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Certificados de Penales

Licencias de Caza y Pesca

OTROS MUCHOS ASUNTOS

PROTITUD — ECONOMIA

COMPRA VENTA, HIPOTECA Y ADMINISTRA FINGAS "SOTO"

Se constituye el Jurado Triguero Provincial

Asimismo se nombraron los Jurados Trigueros Comarcales

El miércoles, día 26 del pasado, tuvo lugar la constitución del Jurado Triguero Provincial de León, tomando posesión de sus cargos los señores designados para componerle, que son: el excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, como presidente; el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Una vez tomada posesión de sus cargos, procedieron a la distribución de la provincia en dos comarcas, en la siguiente forma:

Comarca de Sahagún, que comprende los siguientes Ayuntamientos: Almanza, Bercianos del Real Camino, El Burgo Ranero, Calzada del Coto, Canalejas, Castromadurra, Castrotierra, Cea, Cebanico, Cubillas de Rueda, Escobar de Campos, Galliguillos de Campos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, Jozilla de las Matas, Sahelices del Río, Sahagún, Santa Cristina de Valmadrigal, Valdepolo, Vacefflo, Vega de Almanza (La), Villamartín de Donu Saicho, Villamizar, Villamol, Villamoratiel de las Matas, Villaselán, Villaverde de Arcayos, Villazando de Valderaduey, León, Armunia, Carrera, Cimanés del Tejar, Cuadros Chozas de Abajo, Garrafe de Torío, Gradefes, Mansilla de las Mulas, Mansilla Mayor, Onzonilla, Róseco de Tapia, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdovincina, Sariego, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Vega de Infanzones, Vegas del Condado, Villadangos del Páramo, Villaquilambre, Villasariego, Villaturriell, Acebedo, Boca de Huérgano, Burón, Cistierna, Crémenes, Maraña, Oseja de Sajambre, Pedrosa del Rey, Posada de Valdeón, Prado de la Guzmán, Priore, Puebla de Lillo, Renedo de Valdetuejar, Reyedo, Riaño, Saabero, Salamón, Valderrueda, Vegamián, Boñar, Cármenes, La Erica, Matallana de Torío, Pola de Gordón, La Robla, Rodiezno, Santa Comba de Curueño, Soto y Anillo, Valdelugueros, Valdepiélagos, Valdelugueros, Valdepiélagos, Vadeteja, La Vecilla, Vega Cervera, Vega Quemada.

COMARCA DE VALENCIA DE DON JUAN

que comprende los siguientes Ayuntamientos:

Aldeadefuente, Ardón, Cabreiros del Río, Campazas, Campo de Villavidel, Castisfalé, Castrofuerte, Cimanés de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carvajal, Cordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Matadón de los Oteros, Manzana, Pajares de los Oteros, San Millán de los Caballeros, Santas Martas, Toral de los Guzmanes, Valdemora, Valderas, Valdebimbre, Valencia de Don Juan, Valverde Enrique, Villabraz, Villacé, Villademor de la Vega, Villafer, Villamandos, Villamañán, Villanueva de las Manzanas, Villaornate, Villaquejada.

ASTORGA

Branzuelo, Benavides, Catrizo, Castrillo de los Polvazares, Hospital de Orbigo, Lucillo, Luyego, Lismas de la Rivera, Magaz de Cepeda, Quintana del Castillo, Rabanal del Camino, San Justo de la Vega, Santa Colomba de Somoza, Santa Marina del Rey,

Santiagomillas, Truchas Turcia, Valderrey, Val de San Lorenzo, obispo, Villarejo de Orbigo.

ALJA DE LOS MELONES

La Antigua, La Bañeza, Bercanos del Páramo, Busillo del Páramo, Castrillo de Valduerna, Castroalbón, Castrocontrigo, Cebrones del Río, Destriana, Laguna, de Negrillos, Palacios de la Valduerna, Pobladora de Pelayo García, Pozuelo del Páramo, Quintana del Marco, Quitana y Congosto, Regueras de Arriba, Riego de la Vega, Roperuelos del Páramo, San Adrián del Valle, San Cristóbal de la Polantera, San Esteban de Nogales, San Pedro Bercianos, Santa Elena de Jamuz, Santa María de la Isla, Santa María del Páramo, Soto de la Vega, Urdiales del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Villamontán de la Valduerna, Villazala, Zotes del Páramo.

ALBARES DE LA RIBERA

Los Barrios de Salas, Bembibre, Benuza, Borrenes, Cabañas Raras, Carucedo, Castrillo de Cabrera, Castropodame, Congosto, Cubillos del Sil, Encinedo, Folgoso de la Rivera, Fresno, Igueña, Molinaseca, Noceda, Páramo del Sil, Ponferrada, Priaranza del Bierzo, Puente Domingo Flórez, San Esteban de Valdeusa, Torono.

LOS BARRIOS DE LUNA

Cabrillanes, Campo de la Lo-

ma, Lanzara de Luna, Muria de Paredes, Las Omeñas, Palacios del Sil, Riello, San Emiliano, Santa María de Ordás, Valdesamario, Vegarrienza, Villablino.

ARGANZA

Balboa, Barjas, Berlanga del Berzo, Cacabelos, Camponataya, Candín, Carracedelo, Corullón, Faabero, Oencia, Paradesa, Peranzanes, Sancedo, Sobrado, Trabadelo, Valle de Finolledo, Vega de Espinareda, Vega de Valcarlos, Viladecanes, Villafranca del Bierzo.

Asimismo procedieron a nombrar los jurados trigueros comarcales, habiendo designado para el Comarcado de Sahagún al señor alcalde del Ayuntamiento de Sahagún como delegado del señor gobernador civil; a don Luis Villanueva, en representación de la Sección Agronómica, y al jefe comarcal del SNT de Sahagún en representación del citado Servicio.

Para la constitución del Jurado triguero de la Comarca de Valencia de Don Juan, fueron designados, como delegado del gobernador, el señor alcalde del Ayuntamiento de Don Juan, en representación de la Sección Agronómica al señor don Mariano Seoanez, y en representación del Servicio Nacional del Trigo, al señor jefe Comarcal del Servicio en Valencia de Don Juan.

De la Vida leonesa

La Banda Provincial

Se ha presentado ya últimamente en las calles de León la Banda Provincial, cuyos elementos, habían pasado a integrar la disuelta banda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. que dirigida por el entusiasta maestro Odón Alonso, en tantos festivales y desfiles había tomado parte.

Banda esta de Falange que ha desaparecido sin más pena que la nostalgia del maestro Odón.

La banda de Falange, como tantas otras cosas, de más alto empaque y de mayor emoción cordial, y ahí está, por ejemplo, la División Ochenta y Una, ha desaparecido entre la indiferencia de los apáticos leoneses, como ha desaparecido la Segunda Línea sin una despedida cariñosa, bien merecida, por cierto.

A esa banda la sustituye hoy la que fué su antecesora: la Banda Provincial, dirigida por el buen del maestro Tojo Cea.

Y de ésta vamos a ocuparnos, para que se ocupe de ella la Diputación Provincial, como parece ha empezado a hacerlo.

La Banda Provincial sustituye, en cierto modo, en la capital a esa corriente Banda Municipal que tienen todas las ciudades de alguna importancia y que aquí en León no sabemos por qué razón no existe, cuando aun dentro de la provincia pueblos de muy inferior categoría como Sahagún, Cozanza, Ponferrada y no digamos Astorga, etc., tienen bandas de música de matices notables a veces.

Cierto es que aquí se falta un poco a la justicia porque una banda que paga toda la provincia no está bien que la disfrute sólo la capital. Pero la Diputación debe tener esa banda, aun cuando sólo sea por la altísima y edificadora labor de proporcionar en-

señanza artística musical y un medio de vida quizá a los asilados del Hospicio.

Por otra parte, bien organizada, sobre todo en el verano y hasta con un autobús propio el día que se pueda, la banda, con sus conciertos en los pueblos, podía vivir y dejar un margen de ganancia para su conservación a la Diputación Provincial.

(Cosa que habría que tratar con los músicos, ya que éstos son, en su mayoría, modestos obreros y artesanos, que acaso más perderían que ganarían viajando en ciertas condiciones.

Como suponemos que la Diputación conservará los uniformes de invierno, con peliza y todo y de verano de la banda nos atrevemos a pedir que ésta salga, si puede, uniformada. Y si no tiene uniformes ver de hacérselos cuanto antes y cuanto más vistosos mejor. Hay que huir de los uniformes ramplones de charanga de circo. Por los pueblos se agradece, además, las concesiones a la mayor vistosidad. ¿Por qué han de aprovechar este natural deseo popular las orquestas de "jazz" y no las músicas éstas más llamadas a meterse en lo "popular", ya que del pueblo y para el pueblo son?

Y hechas estas advertencias y expresados estos deseos y votos por la prosperidad de la Banda Provincial, que son los mismos de muchísimos leoneses, el artículo se retira por el foro, ya que supongo que no habrá lector que me conozca y que me pida opinión sobre el modo o arte de ejecutar el bombardino su parte en la "Quinta Sinfonía", de Beethoven, o si el maestro Tojo mete mucha maderá en la instrumentación de un "Nocturno" de Chopin.

Hasta ahí, podíamos llegar! Lamparilla

RIPULL
ESPECIALIDADES ELECTRICAS

Alicazar de Toledo, 16. Teléfono 1.447.

REVALIDA DE BACHILLERATO
EXAMENES INGRESO DE UNIVERSIDADES
Preparación en la Academia de la
Plaza de San Marcelo, 9, 2.ª, derecha.
DIEZ PROFESORES TITULADOS
Se admiten inscripciones hasta fin de mes.

Doctor Juan J. Carbajo
Del Sanatorio Nacional de Venecia, Madrid.
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado de León.
Nombrado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alicazar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 117.

Garage IBAN
LEON

Se han recibido los últimos modelos de **BICICLETAS**. - Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS
Independencia, 10
Teléfono 1621

Camisería-Perfumería
Artículos para regalo
CASA PRIETO S. Marcelo núm. 10

BARAZUL
El local con instalaciones más modernas.
Exmerado servicio en CAFE RESTAURANT
Concierto diario **QUINTETO EGARA**
Diariamente variados y excelentes menús a 4 pts. cubierto
Ordoño II, núm. 11.
Teléfono 1605

Félix Fernández Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS RISCOS
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, número 20, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1247

MARIU
Perfumería y Droguería
Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.
Victoria, 1. LEON

Café-Bar Central
Restaurant EL MAS ELEGANTE - EL MEJOR CAFE

REVOLUCIÓN

Disposiciones oficiales

Haces de Estilos

Yo oreo que está alzada la Bandera. Ahora vamos a defenderla, alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución, creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! a los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que prometa!

En un movimiento poético, nosotros levantaremos este fervoroso afán de España; nosotros nos sacrificaremos, nosotros renunciaremos, y de nosotros será el triunfo, triunfo que—¿para que os lo voy a decir?—no vamos a lograr en las elecciones próximas. En estas elecciones votad lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España, ni está ahí nuestro marero. Eso es una atmósfera turbia, ya cansada. Como de taberna al final de una noche erápulsa. No está ahí nuestro sitio. Yo oreo, sí, que soy candidato; pero lo soy sin fe y respeto. Y esto lo digo ahora cuando esto puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada, nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos desahridos de un banquete sólo. Nuestro sitio está al otro lado, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas, que sigan los demás con sus festines. Nosotros, fuera en vigilia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.

JOSE ANTONIO

(29-10-1933).

Solemne entrega de su bandera al SEU de Oviedo Carmencita Franco, madrina de la enseñanza

Oviedo, 2.—Hoy domingo, se celebró en esta ciudad, el solemne acto de la entrega de la bandera al S.E.U. de Oviedo. Al mediodía, en el patio de la Universidad, se dijo una misa, a la que asistió Carmencita Franco acompañada de varias niñas de la capital asturiana y de todas las autoridades de la ciudad y provincia.

Al terminar la ceremonia, Carmencita Franco entregó la enseña al secretario provincial del S.E.U., leyendo al mismo tiempo una cuartilla emocionante de dedicación de la enseña. Fue contestada en vibrantes y exaltados tonos por el citado secretario del S.E.U.

INTE-ESANTISIMA CIRCULAR DEL GOBIERNO MILITAR

Por la presente se ordena a cuantos individuos pertenecientes a los reemplazos de 1936 a 1941, que se encuentran desmovilizados por disfrutarse de los beneficios de tercer hermano en filas y que deben cesar en ellos por licenciamiento de alguno de éstos, u otras causas, se presenten a la mayor urgencia en este Gobierno Militar para ser pasados a sus destinos, bien entendido, que el que deje de verificarlo será considerado como desertor.

Encarezco a los Comandantes de puesto de la Guardia Civil y a los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos de esta provincia la mayor difusión y exacto cumplimiento de esta orden.—El Coronel Gobernador Militar, José Gistau.

¡A presentarse!

Deben presentarse con urgencia en el Negociado Primero del Gobierno Militar de esta plaza, los individuos Alejandro Paredes Vega y Diego Borjas Jiménez, para asuntos que les interesan.

Diócesis pronunció una sentida alocución, a cuyo final la banda de música entonó el "Cara al Sol" y el rector de la Universidad dió el triple grito y acto seguido pronunció un magnífico discurso de exaltación de la Universidad y del heroísmo de los estudiantes, teniendo un emocionado recuerdo para los Caídos. Al terminar el Rector de la Universidad tomó juramento a los estudiantes, que fue contestado clamorosa y entusiastamente por éstos, en medio de ensordecedoras ovaciones.

El S.E.U. regaló a Carmencita Franco una de sus insignias y el Rector de la Universidad la entregó una medalla de la Virgen de Covadonga, dándose fin al acto a los acordes del Himno Nacional.

Al abandonar la Universidad la hija del Jefe del Estado, fué objeto de una cariñosa despedida. Acto seguido, los estudiantes desfilaron vistosamente por las calles de Oviedo.

Por la tarde, la Universidad obsequió con un te a Carmencita Franco, que llegó acompañada de algunas niñas ovetenses, asistiendo al acto las autoridades. Acto seguido, en el patio de la Universidad se representaron varios fragmentos de Autos Sacramentales, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

CARMENCITA VISITA GIJÓN

Oviedo, 3.—Carmencita Franco, que se encuentra en esta ciudad pasando unos días en casa de sus tíos, los señores de Guezala, visitó esta mañana Gijón, y por la tarde estuvo en la Catedral de Oviedo y se detuvo largo rato en la Capilla del Rey Casto, en la que se encuentran las tumbas de los Reyes Caudillos de Asturias, admirando las ofrendas que fueron hechas los últimos días, así como las Cruces de la Victoria y de los Angeles y el Arca Santa.

Luego se trasladó a la Cámara Santa, que fué totalmente destruida por los rojes en octubre de 1934 y que se encuentra en vías de reconstrucción.

A la salida del templo, la hija del Generalísimo fué aclamada por las numerosas personas que se habían congregado ante aquel

Se aumenta la dotación de personal del Tribunal Supremo

Burgos, 3.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado aumentando la dotación de personal del Tribunal Supremo, que será la siguiente:

La plantilla del Ministerio Fiscal estará formada por un fiscal, un teniente fiscal y trece abogados fiscales. La sala de gobierno se compondrá del presidente y cuatro presidentes de sala y el fiscal. Las salas tendrán la numeración y denominación siguientes: Primera: de lo civil, compuesta de un presidente y seis magistrados. Segunda: de lo criminal, compuesta por un presidente y seis magistrados. Tercera: de lo Contencioso Administrativo, compuesta de un presidente y seis magistrados. Cuarta: de lo social, compuesta de un presidente y cuatro magistrados. Las salas serán asistidas por nueve secretarios, adscritos a la sala primera tres, dos a la segunda, a la tercera y a la cuarta y ocho oficiales de sala.

Tanto los oficiales de sala como los secretarios, se sustituirán entre sí en el caso de que sea legítimo preciso. La provisión de plazas que resulten aumentadas tanto de magistrados como de abogados fiscales, se llevará a cabo con arreglo a las normas establecidas anteriormente, teniendo en cuenta que una solamente de las plazas fiscales que se crean es para lo contencioso administrativo, y las otras quince han de ser procedentes de la carrera fiscal. Las plazas de secretario que se aumenten se cubrirán en la forma reglamentaria que se disponga.

Orden autorizando a los regantes, concesionarios de obras de riego, etc., que se estén realizando sin poderlas terminar por falta de medios económicos, podrán solicitar el auxilio del Estado en las condiciones fijadas en la ley de 7 de julio de 1911.

Decreto de Justicia concediendo a libertad definitiva por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo, a cuatro penados de Santiago de Compostela.

Varios decretos de movimiento de personal de Justicia.

Decreto de Gobernación derogando el de 26 de junio de 1922 y las órdenes de 6 de diciembre de 1935 y 26 de junio de 1936, y restableciendo en todo su vigor los artículos 40 al 43 inclusive de la instrucción de 27 de enero de 1885 y orden de 14 de abril de 1919, que fijaba las funciones que caben al Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general del Estado. Hasta tanto que se fijen en los presupuestos las cantidades necesarias para dotar las plazas, seguirán percibiendo los capellanes del extinguido cuerpo, como hasta ahora sus haberes de excedencia forzosa, pero tendrán derecho a casa y pensión en los establecimientos donde estén destinados y con cargo a los fondos de los mismos.

Caso de que no hubiera capellanes pertenecientes al extinguido

Salvoconductos

Se advierte al público en general que para solicitar la obtención de salvoconducto, deberán antes proveerse del impreso que les será facilitado en la Comisión de Investigación y Vigilancia (Diputación Provincial) sin cuyo requisito no se expedirá ninguno.

do cuerpo bastantes para cubrir las vacantes existentes, queda autorizado el Ministerio de la Gobernación para nombrar interinamente capitanes en los establecimientos de la beneficencia y dictar las medidas procedentes a la ejecución de este decreto, de acuerdo con las jerarquías eclesiásticas.

Decreto restableciendo el cargo de juez protector de la Fundación Figueroa, instituida en Santiago de Compostela, a favor de don Galo Ponte, exministro de la Corona, que fué relevado del mismo por la república, sin causa que la justifique.

Decreto de Industria jubilando a varios inspectores y presidentes de sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Decreto reconociendo como causas de fuerza mayor, debidamente justificadas a los efectos del cobro de primas de la navegación, devengadas durante los años 1936 y 1937, y derivadas del Glorioso Movimiento Nacional, teniendo derecho al percibo de las citadas primas los armadores que cumplan los requisitos que se establecen por el mismo decreto.

Otro nombrando delegado del Estado en el Consorcio Almadraero a don Francisco de la Rocha.

Decreto de Obras Públicas disponiendo la remoción de las obras en curso de ejecución al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, cuya parte dispositiva dispone:

Artículo primero. Los contratistas de obras públicas incluidas en el plan general aprobado por la ley de 11 de abril de 1939 procederán a ponerlas en régimen normal dentro de un plazo máximo de 30 días.

Artículo segundo. Los jefes de servicios darán cuenta al ministro de Obras Públicas del cumplimiento de lo estatuido en el artículo anterior en cuanto se refiera a las obras a su cargo. Los contratistas que no lo hicieran se considerarán incluidos en la rescisión del contrato, con pérdida de fianza, procediéndose por la administración con la mayor urgencia, a la liquidación de las obras ejecutadas y a la redacción de los correspondientes proyectos para terminadas, procediendo a nueva contratación o a seguir las en el régimen de administración, si así conviniera.

Orden de Educación Nacional creando una comisión reorganizadora del Patronato de las Misiones Pedagógicas, integrada por el director de la Escuela Normal de Madrid, el inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid y por el director o vicedirector del Museo Pedagógico. Presidirá dicha comisión el más antiguo de los miembros de la misma en el escalón de las escuelas normales e inspectores.

Dicho Patronato se denominará "Patronato de Cultura Popular", y los actos que realice "Jornadas culturales. La comisión propondrá a la mayor rapidez la nueva estructuración de las actividades del Patronato y bases para llevar a todos los pueblos de España el espíritu del Glorioso Movimiento Nacional, haciéndoles sentir la unidad y disciplina y lealtad al Caudillo, salvador de España.

Se designa secretario del nuevo Patronato al maestro nacional don Francisco Mendez que actuará en tales funciones en la comisión que se designa.

Orden creando la Junta Municipal de primera enseñanza de Madrid.—Faro.

¡ALBRICIAS!

No ha de ser solo nuestro con serlo mucho, el alborozo que hoy nos acaricia el alma. Sino que toda la Falange y el pueblo leoneses deben congratarse con nosotros en él.

Los que en la constante y cotidiana arada de estas paginas, todas fervor y todas pobreza, ponemos militarmente hora tras hora las mientes y el pulso, sin reparar en que el filo de nuestra reja tiene el acero blando, desgastado y romo; acercamos en este momento jubiloso la mano encallecida a las frentes sudadas y templamos ávidos el músculo para seguir las jornadas con más fruto y rendimiento.

Por otra parte, nuestros lectores, que no han rehusado el mañana sacrificio de escudarse la verdad a través de nuestra voz enmohecida y ronca, pueden felicitar, en la seguridad de poco ha de avanzar el calendario, sin que no vean renovarnos, templar las armas, sacar el filo a nuestras estilas y editar nuestras columnas en irreprochable claridad y forma.

No podíamos menos de vover a todos los vientos la esperada noticia, por esta sinceridad que nos caracteriza, y aquí queda en toda su halagosa certidumbre.

Ante el aturdimiento de nuestra mirada imperita, se levanta en este instante un informe cúmulo de hierro y de bronce. Se amasan los cilindros y los engranes y las poleas y toda una ingente tracción mecánica perfecta, con una fricción íntima y hermana de la que algún día embargará la mirada de Guttenberg.

Motores eléctricos, escalas y cuchillas en ese conjunto, que hasta hoy acostumbramos a contemplar envidiosos e impotentes en los clichés ufanos de los grandes diarios y que ahora cobijamos en las paredes de nuestra casa activa y alegrada de febriles artesanos.

Aquí está, voluminosa y complicada, la gran máquina rotativa que ha de darnos luz "la nueva PROA", según el grácil feminismo que el valgo gramatiza en nuestro diario.

Aquí está, promesa segura, reja acerada, yunque nuevo, templado e infatigable remo para nuestra eterna boga.

Y ha llegado, porque nuestro trabajo ingrato hasta ahora y deslucido, ha sido pasado en su entereza en Burgos. Y ante la elocuencia de la balanza, el jefe Nacional, el Primer Periodista, el Ministro de la Gobernación, el gran camarada Ramón Serrano Suñer, ha justipreciado nuestro esfuerzo, y como en otros tiempos en que también había abandonos e ingratitudes, debió de exclamar: ¡Dios, que buen obrero, si oviera buen acero! y rápidamente puso en nuestras manos el arma, formidable y buena, para seguir nuestra vida y nuestra lucha; para nosotros, para la Falange, para León.

Este alborozo, ante el gesto del Ministro, es capaz de hacernos gritar, como si hubiéramos conquistado la modernidad, con las palabras del oriado del cardenal: "¡ya tiene espada el villano!"

Tan grande es aquel, que estamos seguros de contagiar a todos los buenos leoneses.

MANO OCHO
POR LA PATRIA
EL PAN
Y LA JUSTICIA